

RODRIGO GUARÍN LESMES

PROGRAMA DE GOBIERNO

***La Mesa Cundinamarca:
Apacible para vivir, atractiva para invertir***

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

DIAGNÓSTICO ACTUAL.

Actualmente, nuestro municipio cuenta con 151 kilómetros cuadrados, con prevalencia rural, habitado por mas de 29.000 personas, proveniente de diversas etnias y culturas, de las cuales, casi el 9% vive en hacinamiento, mas de mil quinientas se encuentran en situación de extrema pobreza, mas de 2.000 no cuentan con una vivienda digna.

Se encuentra catalogado en la última categoría, la sexta.

Los servicios públicos son costosos y la calidad no es la mejor, especialmente el de agua y saneamiento básico.

No existe cobertura del 100% en la prestación del servicio de agua potable y la de saneamiento básico no supera el 60%, a pesar de los más de 10.000 millones de pesos invertidos en los últimos años.

La inversión en salud supera los 15.000 millones de pesos y en educación supera los 5.000 millones de pesos en el último años, a pesar de esto, nuestro municipio no se encuentra certificado en salud ni en educación, la tasa de mortalidad infantil supera el 10%, la tasas de vacunación no es completa, la tasa de analfabetismo supera el 9%, el número de personas que hablan inglés en el municipio no supera las 200 y el nivel en las pruebas de Estado es medio.

Cuenta con una red de vías terciarias con longitud de 180 km., en 56 tramos y vías de segundo orden o departamentales con una longitud de 70 km., en cinco tramos, las cuales se encuentran actualmente en mal estado, dificultando el tráfico vehicular y peatonal, la salida de nuestros productos e incrementando los costos.

En los últimos años, no se han evidenciado avances significativos en productividad y generación de empleo, registro de nuevas empresas y el desempleo como la inseguridad van en aumento.

Los indicadores oficiales de eficacia, eficiencia administrativa y fiscal, los ingresos tributarios, la asignación de recursos por el criterio de eficiencia administrativa van en descenso, mientras que el porcentaje de ingresos destinados a funcionamiento aumenta.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PRESENTACIÓN

Nuestro municipio, está cubierto por un manto de historia, en la que se describe el espíritu y tradiciones colombianas, el legado y las gestas heroicas de nuestros antepasados y la herencia cultural de nuestros campesinos.

Como municipio cabeza de provincia, somos una región pacífica, humana y solidaria, dispuestos a trabajar por el país.

Como mesuno, me comprometo con nuestro campesinado, la población vulnerable, los niños y niñas, y en general, con todos los habitantes de nuestra población, a llevar una administración próspera, transparente, justa y honesta con desarrollo y equidad.

Visionamos nuestro municipio como eje de actividades industriales, comerciales, turísticas educativas y culturales, que son potenciales susceptibles de aprovechamiento en beneficio de todos los mesunos y mesunas, como protagonistas que viven, sienten y aman su territorio, a quienes se debe garantizar sus derechos fundamentales, su desarrollo personal y profesional, así como las plenas garantías para su participación y decisión política.

Nuestro programa de gobierno, presenta unos retos que se espera superar, con la participación de todas y todos, para asegurar soluciones a las necesidades básicas de toda la población, en especial aquella que se encuentra en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, generando progreso para nuestro municipio y la región.

Los objetivos de nuestro programa de gobierno, abarcan desde la reducción de la pobreza, hasta el apoyo a la competitividad, pasando por la generación de empleo y la atención a población vulnerable, dignificando la vida y el medio ambiente.

Haremos de nuestra Mesa Cundinamarca, ***Apacible para vivir, Atractiva para Invertir.***

RODRIGO GUARÍN LESMES

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

RODRIGO GUARÍN LESMES

Desde su nacimiento en la Mesa Cundinamarca, sus estudios de primaria y bachillerato en el Colegio Departamental Francisco Julián Olaya, este mesuno, ha mostrado su integridad y su interés en la comunidad.

Este Administrador de Empresas, egresado de una de las universidades más reconocidas del país y distinguidas por su calidad en la educación y formación de profesionales, como la Externado de Colombia, ha ocupado cargos de responsabilidad en nuestro municipio, como tesorero y secretario de hacienda, su compromiso lo llevó a ser encargado de secretarías como Gobierno, Servicios Públicos, Despacho de la Alcaldía y Control interno en varios periodos, dejando huella en la administración, destacándose por su labor transparente, calidez en el servicio público, su liderazgo, capacidad organizativa, honestidad a toda prueba, respeto a sus conciudadanos, la profesionalidad y moralidad de sus actos, donde percibió las necesidades sociales y las fortalezas con las que cuenta nuestro municipio.

RODRIGO GUARÍN LESMES, es un joven político mesuno visionario, deportista de corazón, emprendedor y trabajador incansable, con ideas renovadoras, convencido que solo mediante la participación activa de todos y todas, respetando las ideas, valores y costumbres, el progreso retornará en beneficio común con equidad y justicia.

Su constante aprendizaje y desarrollo profesional, inspirado en los verdes campos donde creció, la diaria interacción con su comunidad, la fortaleza de sus ideas, su adaptación al cambio, su visión global, su organización y disciplina, lo erigen como un líder innovador e independiente, dispuesto a trabajar por todos los mesunos y mesunas, asumiendo los retos que nuestro municipio exige para la solución de los problemas que a todos nos aquejan de cara a la prosperidad.

Su idoneidad, experiencia, habilidad gerencial y capacidad, sus principios morales y éticos, hacen de este mesuno, una excelente alternativa de cambio para nuestro amado municipio, dispuesto a asumir retos conducentes al progreso social y económico, para hacer de la Mesa Apacible para Vivir, Atractiva para Invertir.

PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y POLÍTICAS

El marco normativo fundamentado en el artículo 259 de la Constitución Política de Colombia, desarrollado por la Ley 131 de 1994, establece que los candidatos que aspiren ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes, deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno el cual hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas, según la Resolución 5140 de 2011 de la Registraduría Nacional del Estado Civil, por la cual se establece el calendario para las elecciones 2011, como mesuno, me permito presentar a consideración de la ciudadanía y las autoridades públicas territoriales nuestro programa de gobierno:

La Mesa Cundinamarca, Apacible para vivir, Atractiva para Invertir.

Este programa está diseñado para estimular la llegada e integración de los sectores económicos productivos al municipio, la convivencia pacífica, la cultura, el desarrollo humano sostenible, la participación ciudadana, el respeto a la diversidad, la vivienda digna, mediante el compromiso de la administración, la comunidad, los sectores económicos y los actores regionales, con el fin de mejorar la calidad de vida, *generando opciones reales de desarrollo social y económico para toda la comunidad*, brindando los espacios requeridos para que las personas desarrollen y potencien sus capacidades, propiciando la inversión, el turismo, la inclusión y el reconocimiento de los derechos de todos.

PRINCIPIOS CLAVES DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN

1. *Equidad*
2. *Eficiencia*
3. *Eficacia*
4. *Efectividad*
5. *Economía*
6. *Ecología*

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

• **Equidad:** Entendida como la virtud de la asignación justa de recursos a las comunidades diversas de acuerdo a sus necesidades específicas, como reconocimiento, garantía y restitución de los derechos fundamentales, civiles, sociales, económicos, culturales y colectivos, sin distinción de etnia, culto, creencia, género o condición socioeconómica, con especial atención hacia los niños y niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y en condición de discapacidad o vulnerabilidad, promoviendo la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

• **Eficiencia:** Mediante la óptima utilización de los recursos públicos de forma transparente, participativa y pública con calidad.

• **Eficacia:** Manifiesta en la manera como se cumplen los objetivos y metas en tiempo y lugar requeridos, TENIENDO COMO REFERENTE LAS METAS DE MILENIO DEL ESTADO COLOMBIANO con visión 2015.

• **Efectividad:** Es la forma como las programas y objetivos apuntan al verdadera satisfacción de necesidades de la comunidad con perspectiva de desarrollo.

• **Economía:** Posibilitando la solución de problemas, generando desarrollo a través de la inversión pública, fomentando el emprendimiento, la generación de empleo, integrando el compromiso y creatividad de todos y todas, contribuyendo a la provincia y al país.

• **Ecología:** Propiciando desarrollo sostenible respetando y recuperando el medio ambiente en beneficio presente y de generaciones futuras.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

EJES ESTRATÉGICOS: DECÁLOGO DE ACCIÓN.

1. *Calidad de vida*: Nuestro gobierno propenderá por el mejoramiento de las condiciones de vida y por el bienestar de las mesunas y mesunos, buscando el equilibrio entre los recursos disponibles, el medio ambiente, el desarrollo tecnológico, vivienda digna, obras públicas, la formación y promoción de actividades educativas, deportivas y culturales.

- Sectores involucrados: Gobierno, Medio ambiente, vivienda, desarrollo económico, obras, desarrollo social, turismo, recreación y deporte.

2. *Prevalencia de los derechos*: De los niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y personas en situación de discapacidad o vulnerabilidad. La acción de nuestro gobierno se orientará a reconocer, garantizar y restablecer las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de los derechos con especial énfasis en la primera infancia.

- Sectores involucrados: Gobierno, Medio ambiente, desarrollo económico, desarrollo social, recreación y deporte.

3. *Erradicación gradual de la pobreza*: La Mesa humana e incluyente, nuestro gobierno desarrollará acciones integrales, impulsar la calidad y el acceso a la educación, la salud, el desarrollo de competencias laborales y el fomento al empleo sin intermediación.

- Sectores involucrados: Gobierno, Medio ambiente, vivienda, obras, desarrollo económico, desarrollo social, recreación y deporte.

4. *Productividad y progreso*: Generando espacios que permitan un desarrollo económico sostenible, con especial atención al sector turístico y agro empresarial, el emprendimiento involucrando a toda la población.

- Sectores involucrados: Gobierno, Cultura, Medio ambiente, desarrollo económico, desarrollo social, obras, cultura, turismo, recreación y deporte.

5. *Interculturalidad*: Nuestro gobierno aplicará la política pública, aprovechando nuestra riqueza cultural, como proceso de entendimiento entre grupos étnicos y culturales, contribuyendo a la manifestación de los diversos saberes y tradiciones.

- Sectores involucrados: Gobierno, cultura, Medio ambiente, vivienda, turismo, desarrollo económico, desarrollo social, recreación y deporte, prevención de y atención de emergencias.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

6. *Cultura ciudadana*: Promoveremos comportamientos y actitudes de los habitantes, orientados a fortalecer el disfrute responsable de lo público, en condiciones de orden y armonía.

- Sectores involucrados: Gobierno, Medio ambiente, desarrollo social, cultura, recreación y deporte.

7. *Acciones de convivencia y seguridad ciudadana*: Nuestro gobierno promoverá la prevención de la violencia intra familiar y social, propiciando ámbitos de conciliación y convivencia y contando con la Fuerza Pública como respaldo a la ciudadanía y el orden.

- Sectores involucrados: Gobierno, desarrollo social, cultura, recreación y deporte.

8. *Integralidad regional*: Nuestro gobierno desarrollará soluciones complejas a las situaciones complejas, involucrando a los actores provinciales, regionales, departamentales y nacionales.

- Sectores involucrados: Gobierno, desarrollo económico, desarrollo social, cultura, recreación y deporte.

9. *Participación para el progreso*: Nuestro gobierno promoverá la deliberación y aporte reconociendo la participación ciudadana en los asuntos públicos y de interés general con liderazgo desde la alcaldía.

- Sectores involucrados: Medio ambiente, vivienda, desarrollo económico, desarrollo social, recreación y deporte.

10. *Fortalecimiento institucional*: Fortaleceremos la Administración municipal con gerencia y gobernabilidad, brindando servicios mas cerca a las comunidades, descentralizándolos para que lleguen a todos y todas, especialmente en el sector rural, con principios de calidad, transparencia, solidaridad y celeridad en atención y trámites.

- Sectores involucrados: Gobierno, medio ambiente, vivienda, obras, desarrollo económico, desarrollo social, turismo, recreación y deporte.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

ENFOQUE DE DERECHOS.

El objeto de nuestro Programa de Gobierno, es la consagración del Estado de derecho, la democracia y la extensión del goce de los derechos humanos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales para todos los habitantes de nuestro amado municipio.

Lo que se exige por derecho no se satisface por caridad. Es derecho de todo ciudadano, la exigibilidad de los derechos civiles, políticos y sociales.

Para esto, nuestro gobierno enfocará a través de sus políticas públicas, sus esfuerzos en las siguientes poblaciones:

- INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- DISCAPACITADOS
- ADULTO MAYOR
- CAMPESINOS
- MUJER Y GÉNERO
- EMPRENDEDORES
- POBLACIÓN VULNERABLE EN GENERAL
- MINORÍAS ÉTNICAS

Para lograr esto, se encauzarán esfuerzos interinstitucionales en el desarrollo de los siguientes aspectos:

1. DESARROLLO AGRO INDUSTRIAL
2. DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL
3. EMPRENDIMIENTO
4. VIVIENDA.
5. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEO DIGNO Y FORMAL
6. EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR
7. PARTICIPACIÓN SOCIAL, ETNIAS
8. ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE
9. MUJER Y GÉNERO

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

OBJETIVO GENERAL

Preparar nuestro municipio de cara a la globalización económica y la competitividad, a través de una sociedad del conocimiento, para la revolución científica y tecnológica, logrando educar y formar el recurso humano para el trabajo, la investigación y el aprendizaje permanente, implementando un modelo de desarrollo sostenible de preservación de recursos naturales para el desarrollo tecnológico, humano y social con equidad, acorde a nuestras costumbres y tradiciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. *Priorizar lo social:* Garantizar la adecuada y oportuna prestación de servicios de salud, educación, recreación, deporte, capacitación para el trabajo, para toda la población sin discriminación.
2. *Formar y desarrollar Industrias basadas en el conocimiento y la competitividad:* En el uso eficiente de las tecnologías, telecomunicaciones y medio ambiente, fomentando el emprendimiento y la asociatividad.
3. *Industrializar nuestro municipio a partir de los recursos naturales, el turismo y el agro:* Con el uso adecuado, responsable y sostenible de su diversidad de recursos, se desarrollarán cadenas productivas con énfasis en agroalimentarias y turísticas.
4. *Fortalecer la competitividad regional:* Organizar cadenas productivas fomentando la asociatividad a nivel de la provincia, para competir en el mercado nacional e internacional, generando ventajas competitivas para nuestro productos y talento humano con equidad.
5. *Rescatar nuestras tradiciones, costumbres y cultura:* Visibilizarlas a nivel nacional e internacional, posicionando nuestro municipio como destino turístico.
6. *Administrar participativamente:* Fomentar la participación ciudadana en la planeación y veeduría de los recursos públicos y la calidad como eje fundamental en los procesos administrativos.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROYECTOS DE GRAN IMPACTO

El objetivo de estos proyectos, apuntan al desarrollo e innovación, cuyos resultados provoquen alto impacto social, es decir mayores grados de bienestar para todos ciudadanos en nuestro municipio con equidad, con especial énfasis en el número de beneficiarios, en armonía con la Naturaleza y necesarios como fuente de trabajo apuntando a la prosperidad y desarrollo presente y futuro.

- Abastecimiento de agua de óptima calidad, garantizando el 100% de cobertura urbana y rural en servicios públicos.
- Desarrollar la infraestructura en vías y andenes aptos para la nueva era de agro industrialización y turismo.
- Desarrollar la asociatividad empresarial y el emprendimiento como mecanismo de competitividad regional y nacional.
- Recuperación de las vías veredales con mano de obra de la zona
- Recuperación del anillo vial estación Hospicio, San Javier, San Joaquín.
- Arreglo de la Concha Acústica, Plaza de ferias, Plaza de mercado y escenarios deportivos.
- Recuperación de los caminos reales y las estaciones férreas como destinos turísticos.
- Adecuar nuestra infraestructura y servicios para hacer de La Mesa destino turístico internacional.
- Construcción de 300 soluciones de vivienda digna de carácter social.
- FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MANGO, como vitrina mundial de nuestros productos y costumbres.
- PARQUE TEMÁTICO

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: SALUD PARA TODAS Y TODOS.

Tendremos un municipio sano y productivo, con servicios de salud humano y oportuno.

PROYECTOS:

- Desarrollar acciones para garantizar la atención al 100% de la población, con servicio oportuno, humano y de calidad, público y gratuito.
- Generar acciones que eviten la aparición de enfermedad, detectar y curar prematuramente problemas de salud.
- Modificar condiciones ambientales y estilos de vida que tienen un efecto adverso sobre la salud y atender oportunamente a los usuarios con calidad y dignidad.

ESTRATEGIAS:

1. Contribuir a la disminución de la infección respiratoria ocasionada por el neumococo, a través de la aplicación de la vacuna a niños entre 2 a 5 años y personas mayores de 60 años no beneficiarias de otros programas.
2. Brindar tratamiento efectivo a las enfermedades diarreicas agudas en primera infancia.
3. Complementar el plan de vacunación departamental para la primera infancia y el adulto mayor.
4. Mejorar la calidad de vida de personas con dificultades en el acceso a salud visual mediante el suministro de ayudas ópticas.
5. Brindar asesoría en Salud Sexual a la población en etapa reproductiva y fortalecer la planificación familiar para población de 12 a 45 años no contempladas en otros planes de beneficio.
6. Salud a domicilio: Valoración, atención y seguimiento domiciliario orientado a atender situaciones de vulnerabilidad, saneamiento ambiental crítico y riesgo previsible en los hogares urbanos y rurales con personas en situación de discapacidad severa y adulto mayor.
7. Jornadas de promoción y prevención: Con la participación de profesionales en medicina, enfermería, optometría, terapia física u ocupacional, odontología, enfermería, higienista oral y demás profesionales relacionados para brindar atención rural.
8. Contribuir a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazo en la adolescencia, morbimortalidad materna y perinatal, violencia y abuso sexual, mediante la información y promoción de la responsabilidad sexual.
9. Vigilar por que se de un trato digno al usuario de salud, especialmente a discapacitados, primera infancia y adulto mayor.
10. Realizar inspecciones y controles sobre los alimentos y bebidas que se distribuyen en el municipio para garantizar la salubridad e higiene, previniendo situaciones de riesgo.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD.

La competitividad se basa en una educación de calidad, la investigación científica y capacidad de transformar el entorno, con sentido crítico.

PROYECTOS:

- Garantizar e incentivar la permanencia en el sistema educativo a las niñas, niños y jóvenes en condiciones dignas.
- Asegurar un espacio que permita el reconocimiento pleno del derecho a la educación.
- Mejorar continuamente la calidad de la educación, la cual será supervisada y vigilada por la comunidad de padres de familia, la alcaldía y la secretaría de Educación del Departamento, de forma conjunta y permanente.

ESTRATEGIAS:

1. Garantizar la gratuidad de la educación preescolar y recreación en la primera infancia, aumentando los cupos hasta garantizar el 100% de cobertura.
2. Reconocer el pleno derecho a la educación a través de un espacio que garantice e incentive la permanencia en el sistema educativo de los niños, niñas y jóvenes.
3. Desarrollar la escuela de Padres y madres del municipio.
4. Garantizar el suministro gratuito de transporte, comedores y refrigerios escolares.
5. Masificar la provisión del servicio de Internet y de las tic (tecnologías de la información y la comunicación).
6. Fortalecer el programa de madres comunitarias.
7. Adelantar los estudios técnicos y diseños necesarios para la ejecución de infraestructura necesaria.
8. Desarrollar obras de ampliación, reforzamiento, adecuación, mejoramiento, reparación de las plantas físicas, previniendo situaciones de riesgo así como ampliar cobertura.
9. Desarrollar un programa de alfabetización para adultos.
10. Fomentar el bilingüismo en la población estudiantil y docente.
11. Cofinanciar la capacitación y actualización a docentes.
12. Fomentar la investigación científica en la población escolar y docente.
13. Apoyar programas extracurriculares de recreación, nivelación, refuerzo académico y educación sexual.
14. Crear un programa de estímulos para garantizar el acceso a la educación superior a los bachilleres de nuestro municipio.
15. Formar jóvenes como guías turísticos.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: POBLACIÓN DIVERSAMENTE HÁBIL.

Desarrollaremos programas que promuevan la inclusión social y laboral desde la perspectiva de responsabilidad social, para favorecer la vinculación de la población discapacitada en el sector urbano y rural.

PROYECTOS:

- Garantizar los plenos derechos de la población con algún grado de discapacidad, sus familias y sus cuidadores.
- Hacer participe fundamental del desarrollo del municipio y la región, pues tienen mucho que aportar a la productividad, progreso y a la formación ciudadana.
- Vincular la población discapacitada a los programas emprendedores, educativos, culturales y deportivos.

ESTRATEGIAS

1. Desarrollar programas emprendedores para personas con discapacidad severa y sus cuidadores, mediante estrategias protegidas de productividad, garantizando ingresos dignos en condiciones de seguridad social.
2. Garantizar el acceso a oportunidades de empleo y generación de ingresos, acordes al perfil personal y profesional con el que se cuente y ofrecer nuevas oportunidades de educación y formación para el trabajo.
3. Fortalecer el emprendimiento y el crecimiento personal y empresarial de la población con discapacidad, mediante programas de intermediación de mercados que potencien la producción, la comercialización y venta de productos generados y acceso al financiamiento.
4. Propiciar y fomentar la creación de redes de apoyo por medio de la creación de organizaciones, empresas productivas, cooperativas y asociaciones que busquen nuevas alternativas de producción y formación.
5. Apoyar el desarrollo de la autoestima y habilidades sociales.
6. Garantizar el acceso a programas culturales, recreo deportivos y de eventos municipales y nacionales.
7. Atender en su lugar de residencia a personas con discapacidad severa que requieran de cuidados especiales.
8. Brindar ayudas técnicas en sillas de ruedas, muletas, ortesis, prótesis, audífonos, con el fin de fomentar la independencia y autonomía.
9. Realizar programas de entrenamiento de acuerdo al tipo de ayuda asignada, para su adecuado uso y manejo.
10. Garantizar transporte gratuito
11. El centro sensorial apoyado y administrado por el municipio.
12. Destinar un 10% de las soluciones de vivienda a población discapacitada.

PROGRAMA: BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE: FOMENTO A LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y APOYO A TALENTOS.

PROYECTOS:

- Fomentar en los niños, niñas, jóvenes y adultos el buen uso del tiempo libre y el deporte como opción de vida, generando en los conciudadanos, mayor responsabilidad social e identidad.
- Masificar la práctica del deporte con más oportunidades para acceder a programas deportivos y desarrollar procesos pedagógicos, técnicos y morales a través de acciones formativas de recreación y deporte.
- Alejar a nuestros niños y jóvenes de las drogas y el alcohol creando hábitos saludables, involucrando todas las poblaciones.

ESTRATEGIAS

1. Creación y fortalecimiento de escuelas de formación deportiva para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
2. Fomentar los juegos escolares e intercolegiados regionales.
3. Búsqueda y promoción de talentos, deporte como opción de vida.
4. Estímulos a deportistas destacados y de alto rendimiento con complementos alimentarios e implementos deportivos.
5. Ecoaventura y riesgo controlado para todas las poblaciones, incluyendo madres comunitarias.
6. Vacaciones recreativas para todas las poblaciones.
7. Deportes y recreación para el adulto mayor técnicamente dirigidos.
8. Deporte y recreación para discapacitados integrados a nivel municipal y regional.
9. Apoyo a iniciativas comunitarias en juegos, campeonatos y deportes rurales.
10. Dotar de elementos deportivos a las juntas de acción comunal.
11. Mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos urbanos y rurales, garantizando su acceso y disfrute.
12. Mejorar las condiciones físicas de los parques de los barrios la Perla, Naranjos, Marsella, Recreo, Comfenalco, La Esperanza, Villas del Nuevo Siglo, José Antonio Olaya, y de las inspecciones San Joaquín, la Esperanza y San Javier y en general de los espacios empleados para la práctica deportiva y el encuentro familiar.
13. El PARQUE TEMÁTICO de la Mesa, será una realidad, que vinculará atracciones, entretenimiento, educación y cultura para el municipio y será una de las grandes atracciones turísticas, generando empleo y bienestar para todos y todas.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: LOS NIÑOS Y JÓVENES SON EL PRESENTE.

PROYECTOS:

1. Brindar atención en educación y componentes nutricionales a niños y adolescentes en situación de fragilidad.
2. Ofertar cupos cofinanciados con los jardines infantiles para garantizar la permanencia y protección de los niños en la jornada laboral de los padres.
3. Crear un espacio favorable para la salud, educación, nutrición y recreación de nuestros niños, niñas y adolescentes.

ESTRATEGIAS

1. Garantizar la vinculación al sistema educativo del 100% de las poblaciones de niños, niñas y adolescentes.
2. Garantizar el suministro de alimentos a niños, niñas y adolescentes para facilitar su pleno desarrollo intelectual y físico.
3. Garantizar el suministro de alimentos con énfasis en alimentación proteínica y láctea para niños y niñas entre 0 y 5 años que se encuentren en situación de pobreza o vulnerabilidad.
4. Suministrar complementos alimenticios proteicos y minerales a los niños y niñas que presenten deficiencia en nutrición y desarrollo.
5. Desarrollar programas de prevención de drogadicción, alcoholismo, de educación sexual y de seguridad.
6. Garantizar la inclusión de los niños y adolescentes al sistema recreación, deporte y buen uso del tiempo libre.
7. Vincular a menores de 15 años con sus familias, expuestos a situaciones de vulneración de derechos (explotación infantil, maltrato infantil, desplazamiento, abandono, vinculación a conflicto armado e infractores de la ley), a procesos de atención integral para el desarrollo psicosocial.
8. Garantizar la inclusión de los niños y adolescentes al sistema de salud.
9. Apoyar el programa de madres comunitarias con capacitación y formación.
10. Crear un proceso de acompañamiento y respaldo a los jóvenes y organizaciones juveniles, el consejo de juventudes, garantizando espacios, escenarios y actividades, que les permita reflexionar colectivamente y desarrollar acciones de integración, formación y promoción de sus derechos y responsabilidades.
11. Abrir espacios de reflexión y de discusión con las autoridades, que promuevan la participación y construcción de propuestas de políticas públicas que beneficien a la población infantil y juvenil.
12. Consolidar una producción artística que integre organizaciones juveniles.
13. Fomentar y visibilizar proyectos productivos de los jóvenes emprendedores a través de ruedas de negocios.
14. Capacitar y apoyar padres y madres en etapa gestante y crianza que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: SABIDURÍA, EXPERIENCIA Y VIRTUD.

En nuestro municipio, tenemos mucho que aprender y disfrutar de nuestros adultos mayores, ellos han creado las condiciones para que vivamos una vida responsable y digna, nos aporta su sabiduría y experiencia para enriquecer nuestras vidas.

PROYECTOS:

- Desarrollar un conjunto de acciones para su desarrollo integral, protección física, incorporación a una vida plena y productiva, especialmente destinada a los que se encuentran en situación de desprotección o desventaja física o mental, de acuerdo a los talentos, gustos, preferencias, fortalezas y necesidades.
- Involucrar al adulto mayor en las actividades sociales, productivas, educativas, deportivas, recreativas y lúdicas.

ESTRATEGIAS:

1. Lograr el reconocimiento a la importancia de los adultos mayores como líderes de procesos sociales.
2. Brindar la oportunidad a las personas mayores de ser productivas y útiles.
3. Promover la práctica regular de actividad física para mejoramiento de la salud e integración social.
4. Crear escenarios y procesos de formación y desarrollo de habilidades artísticas.
5. Crear un mecanismo de control y seguimiento y continuidad de las políticas públicas de adulto mayor.
6. Ampliar los servicios del Centro Día.
7. Garantizar el acceso a los programas de salud del adulto mayor no beneficiario de otros programas.
8. Llevar el programa de salud a domicilio a los adultos mayores que por su situación lo requieran.
9. Formar y capacitar a niños, jóvenes y adultos sobre los derechos y deberes para con el adulto mayor.
10. Involucrar a las personas mayores en la creación de fuentes de ingresos sostenibles de acuerdo a intereses, habilidades, capacidades, reconociendo sus saberes y experiencias.
11. Fomentar y apoyar las salidas recreo deportivas y turísticas.
12. Suministrar al adulto mayor espacios que le permitan mejorar su calidad de vida, impulsando actividades lúdicas para la celebración de la semana del adulto mayor.
13. Garantizar el desarrollo de proyectos deportivos, culturales para la totalidad de la población de adulto mayor que lo requiera.
14. Crear un hogar de paso para adultos mayores que lo requieran.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA.

Actualmente, se cuenta con una un número significativo de hogares sin techo propio, lo cual se refleja en la calidad de vida.

PROYECTOS:

- Garantizar el suministro de agua potable y servicios públicos de calidad.
- Construir soluciones de vivienda digna, que cumplan con los estándares de localización, aspectos legales, técnicos, entorno, diseño urbano, acceso al barrio, equipamiento urbano, servicios públicos, seguridad estructural, prevención del riesgo, habitabilidad y durabilidad.
- Ejecutar procesos de titulación, para las familias que habitan en barrios de origen informal, que permitirá la obtención de los títulos de propiedad de los predios que actualmente ocupan. En este sentido el proceso de titulación se convierte en el primer paso para que estos hogares puedan acceder a las oportunidades de mejoramiento de vivienda.

ESTRATEGIAS:

1. Dotar a los hogares de una vivienda digna y apacible que mejore su calidad de vida.
2. Adelantar acciones tendientes a mejorar la habitabilidad y mitigación del riesgo.
3. Establecer que predios son susceptibles de acciones para mejorar la habitabilidad en baños y cocinas.
4. Garantizar la seguridad jurídica a los propietarios, poseedores y tenedores de viviendas en barrios de origen informal ya legalizados.
5. Mejorar las condiciones de habitabilidad en baños y cocinas, para familias de escasos recursos.
6. Construir la planta de tratamiento de aguas residuales que beneficie los sectores de Techo Mesa, Asovimesa I y II, Villa Rosita, Villas del Nuevo Siglo, Santa María del Ato y sectores Aledaños.
7. Canalizar subsidios para el fomento de la vivienda por auto construcción que beneficie a por lo menos 200 familias.
8. Mejorar la prestación de los servicios públicos y separar el cobro del alumbrado público del domiciliario.
9. Fortalecer el fondo de materiales para vivienda social.
10. Destinar un 10% de las soluciones de vivienda a población discapacitada.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO.

Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad: mediante el mejoramiento integral de la malla vial y andenes, como objetivo primordial para el progreso regional, permitiendo una renovada imagen digna de un municipio competitivo y turístico

PROYECTOS:

- Garantizar las obras necesarias para el suministro continuo y permanente de agua potable y servicios públicos para la industria, el comercio, la vivienda y las nuevas zonas de inversión.
- Recuperar las vías veredales, las cuales se encuentran en extremo abandonadas.
- Conseguir una cofinanciación entre el departamento y el municipio para adecuar la infraestructura, acorde a los requerimientos nuevos de agro industrialización, turismo, vivienda y servicios derivados del desarrollo que tendrá nuestro municipio en los próximos cuatro años, en la que el departamento aporte el 70% y el municipio el 30% en malla vial.

ESTRATEGIAS

1. Recuperación de las vías:

- Puerto Lleras – Anatolí – Bizerta – Cachipay
- San Javier- Alto del Frisol – Campo Santo – El Tolú – Cachipay
- San Joaquín – La Vega – Peña Negra – Cachipay
- San Joaquín – El Tigre – San Antonio – Santa Ana – San Joaquín
- San Joaquín – cruce Quipile – La Virgen

2. Encintado y cunetas de vías rurales.
3. Recuperación del anillo vial estación Hospicio, San Javier, San Joaquín como eje de desarrollo rural, turístico y ambiental.
4. Arreglo de la Concha Acústica, Plaza de ferias, Salto de las monjas, Plaza de mercado y escenarios deportivos.
5. Semaforización y señalización de tránsito urbana y rural.
6. Para las obras de desarrollo, como el PARQUE TEMÁTICO, construcción, vías e infraestructura en general, nuestro municipio aporta la mano de obra necesaria, garantizando la seguridad social de los trabajadores.
7. Fortalecer el banco de materiales y vincular mano de obra del sector intervenido en vías veredales.
8. Recuperar los caminos reales y las estaciones férreas.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: LA MESA COMPETITIVA, PRODUCTIVA Y EMPRENDEDORA.

Haremos de nuestro municipio en verdadero eje de desarrollo regional en beneficio de todos y todas con equidad.

PROYECTOS:

- Garantizar el suministro de agua potable y servicios públicos de calidad para la industria el comercio y vivienda.
- Generar empleo y desarrollo promoviendo el emprendimiento, garantizando la producción y comercialización de nuestros productos. agrícolas y fomentando el turismo, logrando que toda la población se beneficie con equidad.
- Incentivar la inversión nacional e internacional, generando desarrollo sostenible.

ESTRATEGIAS:

1. Promocionar nuestra provincia como región agrícola exportadora, turística y artesanal.
2. Promover un canal de comercialización de productos campesinos y/o indígenas y especies vegetales.
3. Fortalecer las ferias ganaderas y agropecuarias, haciendo de estas unas verdaderas vitrinas comerciales.
4. Fortalecimiento Empresarial a los grupos de implementación de parcelas productivas autosostenibles como estrategia de Seguridad Alimentaria.
5. Brindar apoyo empresarial y asesoría a pequeña y mediana empresa, posicionando sus productos, formarlas, incentivarlas para que participen en los eventos de comercio nacional e internacional propiciando la asociatividad.
6. Fomentar la Red de Empresarios Innovadores, como apoyo a la formación de nuevos empresarios.
7. Apoyar las iniciativas de las Juntas de Acción Comunal que promuevan el desarrollo rural y agro industrial.
8. Junto con los empresarios e inversionistas, formularemos estrategias de capacitación y vinculación laboral para desempleados y madres cabeza de familia.
9. Formar jóvenes estudiantes como guías turísticos para la generación de ingresos en su tiempo libre y crear la escuela de mujeres productivas.
10. El desarrollo de competencias laborales como componente a la educación secundaria.
11. Crear zonas de desarrollo comercial, industrial, agrícola y ganadera que sean jalonadores del desarrollo.
12. Recuperaremos los caminos reales de El Resbalón, El Tambo, Puente Roto, Las Brisas, Mesitas, Palmar Alto, Florián Doima y el Salto de las Monjas como destinos nacionales ecoturísticos.
13. Recuperaremos las estaciones férreas de San Joaquín, San Javier, La Esperanza, como destinos turísticos.
14. El anillo vial estación Hospicio, San Javier, San Joaquín como eje de desarrollo rural, turístico y ambiental.
15. La construcción del PARQUE TEMÁTICO de la Mesa, será una de las grandes atracciones turísticas, generando empleo, ingresos y bienestar. La Mesa como destino ECOTURÍSTICO Y DEPORTE EXTREMO.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: NUESTRO MUNICIPIO REVERDECE.

Para el manejo, preservación y conservación del MEDIO AMBIENTE, proponemos construir zonas de promoción y apoyo al mejoramiento ambiental como estrategia de competitividad, para posicionarlas como espacios de convivencia, productividad y respeto por la vida y el ambiente.

PROYECTOS

- Coordinar acciones de recuperación y conservación del medio ambiente con los municipios de la provincia del Tequendama.
- Implementar acciones de sensibilización y recuperación ambiental con participación comunitaria.
- Promocionar nuestro municipio como destino ecoturístico.

ESTRATEGIAS

1. Realizar un diagnostico zonificado del municipio, que indique las áreas potenciales para de desarrollo ecoturístico.
2. Identificar la situación ambiental de los cuerpos de agua y suelo de protección.
3. Diseñar la propuesta del sistema integral del recurso hídrico con participación de organizaciones comunitarias.
4. Consolidar comités de conservación liderados por el sector comercio, gremios, autoridad ambiental y la comunal.
5. Desarrollar una estrategia orientada a la gestión de residuos, la apropiación de las áreas de interés ambiental y reforestación y control y prevención de erosión, e implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal.
6. Reducir la contaminación auditiva y visual mejorando la calidad de vida de las personas.
7. Diseñar e implementar estrategias de educación ambiental, seguimiento, medición y monitoreo participativo en los sectores de comercio abierto.
8. Realizar campañas de sensibilización, frente a la reglamentación ambiental y urbanística.
9. Realizar campañas de apoyo al reciclaje y el tratamiento de residuos.
10. Realizar una revisión de uso del suelo y compatibilidad de establecimientos del sector comercial.
11. Implementar acciones de limpieza y recolección de residuos sólidos con participación comunitaria.
12. Promover brigadas de limpieza como estrategia de embellecimiento y cultura ciudadana entre los visitantes y residentes.
13. Recuperar la quebrada la carbonera y las fuentes de agua en el sector urbano y rural.
14. Recuperar los caminos reales como destino ecoturístico.
15. Realizar el estudio pluvial de manejo de aguas lluvias.
16. Cofinanciar con organismos internacionales para generar ingresos por reforestación y producción de oxígeno.

PROGRAMA: LA MESA DESTINO TURÍSTICO INTERNACIONAL

PROYECTOS

- Promover un proceso de investigación y levantamiento de información de los atractivos turísticos, con los residentes y comerciantes, a través mesas de trabajo.
- Diseñar de manera conjunta mapas georeferenciados de los atractivos y oferta turística municipal, contribuyendo al posicionamiento de nuestro municipio como destino turístico internacional.
- Involucrar a los empresarios del sector hoteles, restaurantes, bares, artesanos, guías turísticos, agencias de viajes y turismo, sector educativo, atractivos turísticos, organizaciones no gubernamentales, cámara de comercio y residentes, con la administración municipal para el proyecto LA MESA DESTINO TURÍSTICO.

ESTRATEGIAS

1. Realizar un censo de los atractivos turísticos urbanos y rurales, a través del ejercicio con los residentes y empresarios.
2. La mesa como AVENTURA DEPORTIVA, compuesta por diferentes actividades de deporte de riesgo controlado, recreación y ecoturismo donde los participantes tienen el disfrute de interactuar con la naturaleza, con aprendizaje en ambientes ecológicos con responsabilidad, solidaridad, respeto y disciplina que permita una proyección de nuestro municipio a nivel internacional.
3. Difundir e implementar herramientas promocionales del portafolio de productos, artesanías, servicios y atractivos turísticos a nivel internacional.
4. Realizar un proceso de asesoría teórico – práctica en Legislación Hotelera, relaciones Públicas, Servicio al Cliente y manejo de alimentos a micro y pequeños empresarios sobre el servicio de decoración, mesa, bar, restaurante y de habitaciones haciéndolos partícipes del proyecto.
5. Fortalecer las redes y clúster productivos del sector turístico y artesanal.
6. Recuperar los caminos reales de El Resbalón, El Tambo, Puente Roto, Las Brisas, Mesitas, Palmar Alto, Florián Doima, como destinos ecoturísticos, históricos y culturales.
7. Articular esfuerzos entre la administración pública, la empresa privada y los residentes para el embellecimiento de fachadas arquitectónicamente, con la activa participación de todos los mesunos y mesunas.
8. EL PARQUE TEMÁTICO de la Mesa, como uno de los grandes atractivos turísticos para empresas y familias.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: LA MESA CULTURAL Y DIVERSA.

Colombia, constituido como un país democrático, pluricultural, multiétnico, que respeta y valora su diversidad, reconoce y legitima las prácticas culturales que la constituyen como nación; ha tenido problemas de exclusión e indiferencia, produciendo situaciones de vulnerabilidad a los diferentes actores sociales que lo componen.

Debido a la poca valoración a los procesos de creación artística y cultural, en nuestro municipio se han desarrollado proyectos con metas a corto plazo, que poco contribuyen al progreso.

PROYECTOS

- Desarrollar programas culturales de integración, conocimiento e intercambio de saberes entre las diferentes etnias y culturas en busca del reconocimiento, apropiación y difusión de su cultura, valores y saberes.
- Fomentar y apoyar la producción artística municipal y la búsqueda de nuevos talentos.

ESTRATEGIAS

1. Crear talleres de formación en literatura, danzas folclóricas colombiana y latinoamericana, bailes populares, formación artística musical, formación artística en audiovisuales y en artes plásticas.
2. Habilitar escenarios, espacios y elementos artísticos para el uso y desarrollo de las actividades culturales, para promover arraigo de las expresiones culturales y desarrollo de aptitudes artísticas con seguridad y cero riesgo.
3. Fomentar la producción artística municipal, a través de estímulos económicos y becas, que integren y fortalezcan el sentido de pertenencia e incentiven el rescate de las tradiciones culturales.
4. Crear espacios de intercambio cultural con otras regiones del país, propuestas por la comunidad.
5. Fomentar las artes y diferentes expresiones culturales campesinas.
6. Propiciar la transmisión de la gran riqueza cultural los pueblos, indígena, afrodescendientes a través del desarrollo de talleres y eventos en las áreas de gastronomía, música, danza, y medicina popular ancestral.
7. Rescatar la banda municipal masculina y femenina y los domingos culturales.
8. Potenciar la creación artística y la formación de nuevos talentos como proyecto de vida.
9. Generar nuevas experiencias que permitan a niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, discapacitados, LGBT, afro descendientes, indígenas y población en general, entender la importancia que la cultura tiene en la vida cotidiana.
10. Crear el FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MANGO, y el FESTIVAL DEL CINE como vitrina mundial para nuestros productos, nuestra gente, costumbres, tradiciones y cultura.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: DECIDAMOS JUNTOS.

Nuestro gobierno generará espacios públicos de relación, concertación y toma de decisiones entre ciudadanos y autoridades en relación con la definición y ejecución del presupuesto público que se invierte en nuestro municipio y las prioridades de desarrollo, con la participación de todos y todas, respetando la diversidad y la institucionalidad.

PROYECTOS

- Fortalecer grupos y organizaciones formales e informales, con orientación en trabajo comunitario.
- Formar líderes de organizaciones sociales y comunitarias en planeación participativa, presupuestos participativos y veedurías ciudadanas.
- Fortalecer el papel y autonomía de la mujer como parte activa en el desarrollo económico y social.
- Impulsar las veedurías ciudadanas como mecanismos efectivos de control y retroalimentación para la administración.
- Crear las condiciones institucionales y ciudadanas para la formulación participativa de los presupuestos.

ESTRATEGIAS

1. Formar y vincular a los jóvenes, mujeres, adultos mayores, discapacitados, organizaciones sociales y en general a las poblaciones en los presupuestos participativos.
2. Impulsar las veedurías ciudadanas como mecanismos efectivos de control y retroalimentación para la administración.
3. Crear las condiciones institucionales y ciudadanas para la formulación participativa de los presupuestos.
4. Vincular a las asociaciones de mujeres y género en la formulación de los proyectos de desarrollo.
5. Incentivar el interés de las personas por participar en la toma de decisiones públicas como sujetos sociales autónomos.
6. Vincular a la ciudadanía en el seguimiento a la ejecución presupuestal.
7. Generar conciencia crítica individual y colectiva para la adopción y toma de decisiones que permitan la transformación del entorno individual y colectivo, en condiciones equitativas.
8. Formar a líderes comunitarios en el manejo y conocimiento de los mecanismos de participación y derechos fundamentales, que le brinden herramientas para su participación democrática.
9. Desarrollar habilidades en la comunidad en la identificación de los mecanismos de participación que permiten ejercer el derecho de intervenir en los procesos políticos.
10. Fortalecer los mecanismos de evaluación y veeduría ciudadana a la gestión pública.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

PROGRAMA: GOBERNANDO JUNTOS.

Nuestro gobierno propenderá por agilizar y optimizar los servicios de la Alcaldía, junto a la comunidad, para beneficio de todos los ciudadanos, con el mejoramiento de los horarios y atención al campesinado y a la población en general, logrando óptimas relaciones con el concejo municipal y las demás autoridades municipales y departamentales, con respeto e independencia.

PROYECTOS

- Agilizar y optimizar los servicios de la Alcaldía, haciéndola mas austera y eficiente, simplificando trámites.
- Fortalecer la administración municipal con funcionarios mesunos competentes y comprometidos con sus conciudadanos.
- Permitir un mayor contacto del alcalde y la administración con las comunidades rurales.

ESTRATEGIAS

1. Llegar con la administración a todas las inspecciones y barrios del municipio, con el objetivo de ofrecerles información oportuna y solucionando la problemática de manera efectiva.
2. Garantizar la adecuada operación de los bienes y elementos del municipio, como planta física, maquinaria y vehículos.
3. Divulgar las actividades de la Administración de manera oportuna de forma que los ciudadanos puedan opinar sobre su conveniencia y desarrollo.
4. Dar cumplimiento a la vigilancia y control de los establecimientos de comercio en lo referente a pesas y medidas.
5. Formación y desarrollo del centro de documentación, identificando, seleccionado y efectuando el procesamiento técnico del material bibliográfico y las MEMORIAS MESUNAS.
6. Diseñar un sistema de quejas y reclamos que responda a la comunidad en tiempo mínimo.
7. Consolidar el PUNTO FOCAL DE MUJER Y GÉNERO del municipio.
8. Apoyar las iniciativas de las Juntas de Acción Comunal que fomenten la convivencia y la seguridad, en el marco del proceso de construcción y ejecución de los Planes Estratégicos de Desarrollo Barrial y Rural.
9. Fomentar la corresponsabilidad ciudadana en materia de convivencia y seguridad ciudadana.
10. Fortalecer las relaciones de cooperación entre la ciudadanía y la policía.
11. Fortalecer el Comité de Emergencias y los organismos de respuesta con el fin de mitigar los efectos que pueden generar las situaciones de emergencia.
12. Hacer participe a las veedurías ciudadanas sobre las actuaciones de la administración.
13. Implementar indicadores de gestión y procesos de calidad en todas las dependencias de la administración.

NO PRETENDEMOS SER... ¡ SOMOS EL CAMBIO !

El éxito se logrará con la participación activa de todas y todos, requerirá trabajar de manera continua para superar los retos, generar oportunidades, empleo y riqueza para nuestro municipio y la provincia, con equidad, haciendo de nuestra Mesa:

Apacible para Vivir, Atractiva para Invertir.

RODRIGO GUARÍN LESMES